

“El templo de Dios es santo: ese templo sois vosotros.”

Comentario bíblico

Iª Lectura (Ezequiel Ez 47,1-2.8-9.12): La fuente de agua viva

I.1 Ezequiel es un profeta de visiones extraordinarias que mira al Templo, la casa de Dios, como fuente de aguas que han de llegar hasta el abismo de la Arabá, del Mar Muerto, para que vuelva a nacer un nuevo paraíso. El manantial del templo que el profeta posexílico nos describe en este c. 47 ha encendido una inspiración sublime. Los discípulos ordenaron su obra, sus oráculos e inspiraciones y ésta es la última visión del profeta, antes de ofrecer una lista final de las tribus (c. 48). Tiene esta visión unas conexiones muy refinadas y particulares con el c. 37 sobre la efusión del Espíritu. Agua y Espíritu vienen a vivificar al pueblo que vive "desierto" o alejado de Dios. El desierto rodea al pueblo de la Biblia y las aguas del paraíso (Gn 2,10-14) han sido siempre una nostalgia en la teología profética del Antiguo Testamento.

I.2 El agua que mana, al lado del altar, se hace un río hacia Oriente, hacia el desierto de Judea porque es agua divina, regalo de Dios para el desierto y el destierro de su pueblo. La imagen de que esta agua ha de llegar a las aguas fétidas y mortíferas del Mar Muerto es todo un canto y una inspiración de los dones divinos. Donde no hay vida, Dios donará vida; donde no hay Espíritu, Dios suscitará algo realmente nuevo. Este profeta, que tiene mucho de sacerdote, no podía menos que imaginar que la fuente estaba en el Templo de la ciudad Santa, la Jerusalén poética que él siempre se imaginó. Pero es, puede ser, un sacerdote profeta; eso significa que no se contenta con ofrecer sacrificios a Dios en nombre del pueblo y que todo siga igual. Propone la visión de un Dios que "ofrece" agua para la vida.

IIª Lectura (I Corintios 3,9 c-11.16-17): La comunidad, templo de Dios

II.1 Si extraordinaria es la visión de Ezequiel, no es menos original la teología del "templo" que nos ofrece Pablo en estos versos de 1Cor: Pero ¡qué diferencia! Ahora no hay templo, ni altar, sino el "cuerpo" y el "espíritu". Sobre estos símbolos bien significantes se carga todo el peso de una teología cristiana que es un descubrimiento sin precedentes. En todo caso sería una deducción de que el ser humano ha sido creado a imagen de Dios. El hombre, la persona, es "un cuerpo", material y espiritual a la vez. El cuerpo nos identifica, nos personaliza, pero también nos lleva a la muerte si es un cuerpo "sin espíritu".

II.2 ¿Qué podemos inferir de la lectura? Que la presencia Dios en el mundo se realiza, sobre todo y ante todo, por nosotros, por nuestro cuerpo, por nuestra historia. Somos nosotros, según esta teología -sin caer en panteísmo alguno-, presencia viva del Dios vivo. Y como que Pablo está hablando en sentido plural, de la comunidad que no es otra que la de Corinto, podemos hacer la misma aplicación a la Iglesia. Los corintios están llamados pues, después de la "edificación" que hizo el Apóstol, poniendo como fundamento a Cristo, a ser el templo o santuario de la presencia de Dios por medio de su Espíritu. El edificio, la comunidad, es lo que es, porque está fundamentada en Cristo. Pero son personas las que han hecho posible este santuario de presencia divina. No obstante, la comunidad sin el Espíritu de Dios tampoco sería

nada.

Evangelio (Juan 2,13-22): Un nuevo templo: una religión más humana

III.1 El relato de la expulsión de los vendedores del templo, en la primera Pascua "de los judíos" que Juan menciona en su obra, es un marco de referencia obligado del sentido de este texto joánico. Este episodio viene a continuación del relato de las bodas de Caná, donde el vacío de la boda lo llena Jesús con el "vino" nuevo sacado del agua. Las tinajas estaban allí para la purificación de los judíos. El relato de la expulsión del Templo se encadena pues a anterior, porque se quiere insistir más en el vacío de una religión, que aunque "celebre" y llene el templo, puede que haya perdido su sentido verdadero y sea necesario algo nuevo. No olvidemos que este episodio ha quedado marcado en la tradición cristiana como un hito, por considerarse como acusación determinante para condenar a muerte a Jesús, unas de las causas inmediatas de la misma. Aunque Juan ha adelantado al comienzo de su actividad, que los otros evangelios proponen al final (Mc 11,15-17; Mt 21,12-13; Lc 19,45-46), estamos en lo cierto si con ello vemos el enfrentamiento que los judíos van a tener con Jesús. Este episodio no es otra cosa que la propuesta de Jesús de una religión humana, liberadora, comprometida e incluso verdaderamente espiritual.

III.2 En el trasfondo también debemos saber ver las claves mesiánicas con las que Juan ha querido presentar este relato, teniendo en cuenta un texto como el de Zac 14,21 (el deuterio-Zacarías) para anunciar el día del Señor. Es de esa manera cómo se construyen algunas ideas de nuestro evangelio: Pascua, religión, mesianismo, culto, relación con Dios, vida, sacrificios. Jesús expulsa propiamente a los animales del culto. No debemos pensar que Jesús la emprende a latigazos con las personas, sino con los animales; Juan es el que subraya más este aspecto. Los animales eran los sustitutos de los sacrificios a Dios. Por tanto, sin animales, el sentido del texto es más claro: Jesús quiere anunciar, proféticamente, una religión nueva, personal, sin necesidad de "sustituciones". Por eso dice: "Quitad esto de aquí". No se ha de interpretar, pues, como un acto político-militar como se hizo en el pasado. Es, consideramos, una profecía "en acto".

III.3 El evangelio de Juan, pues, nos presenta esa escena de Jesús que cautiva a mentes proféticas y renovadoras. Desde luego, es un acto profético y no podemos menos de valorarlo de esa forma. En el marco de la Pascua, la gran fiesta religiosa y de peregrinación por parte de los judíos piadosos a Jerusalén. Esta es una escena que no debemos permitir se convierta en tópica; que no podemos rebajarla hasta hacerla aseQUIblemente normal. Está ahí, en el corazón del evangelio, para ser una crítica de nuestra "religión" sin corazón con la que muchas veces queremos comprar a Dios. Es la condena de ese tipo de religión sin fe y sin espiritualidad, que se ha dado siempre y se sigue dando frecuentemente. Ya Jeremías (7,11) había clamado contra el templo, porque con ello se usaba el nombre de Dios para justificar muchas cosas. Ahora Jesús, con esta acción simbólico-profética, como hacían los antiguos profetas cuando sus palabras no eran atendidas, quiere llevar a sus últimas consecuencias el que la religión del templo, donde se adora a Dios, no sea una religión de vida sino de... vacío. Por eso mismo, no está condenado el culto y la plegaria de una religión, sino que se haya vaciado de contenido y después no tenga incidencia en la vida.

III.4 Aunque Juan es muy atrevido, teológicamente hablando, se está anunciando el cambio de una religión de culto por una religión en la que lo importante es dar la vida los unos por los otros, como se hace al mencionar el "cuerpo" del Jesús que sustituirá al templo. Aquí, con este episodio (aunque no sólo), lo sabemos, Jesús se jugó su vida en "nombre de Dios" y le aplicaron la ley también "en nombre de Dios". ¿Quién llevaba razón? Como en el episodio se apela a la resurrección ("en tres días lo levantaré") está claro que era el Dios de Jesús el verdadero y no el Dios de la ley. Esta es una diferencia teológica incuestionable, porque si Dios ha resucitado a Jesús es porque no podía asumir esa muerte injusta. Pero sucede que, a pesar de ello, los hombres seguimos prefiriendo el Dios de la ley, y la religión del templo y de los sacrificios de animales. Jesús, sin embargo, nos ofreció una religión de vida.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)